

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SORIHUELA DEL GUADALIMAR (JAÉN)

2018/4987 *Aprobación del Plan Económico-Financiero 2018/2019.*

Edicto

Don José Manuel Leal Gómez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Sorihuela del Guadalimar.

Hace saber:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, así como en el artículo 26 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, se hace pública la aprobación del Plan Económico- Financiero del Ayuntamiento de Sorihuela del Guadalimar 2018/2019, según acuerdo plenario de fecha 6 de Noviembre de 2018, el cual queda a disposición de los interesados en la sede del Ayuntamiento y en la web municipal.

Sorihuela del Guadalimar, a 09 de Noviembre de 2018.- El Alcalde, JOSÉ MANUEL LEAL GÓMEZ.